



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



ACUERDO DE CONCEJO N° 043-2021-MDJN/CM

VISTO:

En sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 14 de setiembre de 2021, el Convenio de Cooperación Académica entre la Municipalidad distrital de Jesús Nazareno y la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, a los 28 días del mes de agosto del año 2021 se suscribe el Convenio de Cooperación Académica entre la Municipalidad distrital de Jesús Nazareno y la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, con el objeto de establecer las bases generales de colaboración interinstitucional para la realización de pasantías, prácticas pre-profesionales y profesionales de los estudiantes de las carreras profesionales de LA UNIVERSIDAD de la filial AYACUCHO, en las instalaciones de la Municipalidad;

Que, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional, así lo establece el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso 26, del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, son atribuciones del Concejo Municipal "Aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales";

Que, estando a las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, hechas las deliberaciones respectivas, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, por unanimidad, los miembros del Concejo Municipal emitieron el siguiente:

SE ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR el Cooperación Académica entre la Municipalidad distrital de Jesús Nazareno y la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
AYACUCHO
CÉSAR BÉNDEZU VILLENNA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
"JESUS NAZARENO"
AYACUCHO
ALCALDE
DAVID QUISPE BÉNDEZU
ALCALDE